

ACUERDO : Nro.- 3.023/

MAT. : Aprueba incremento presupuestario de M\$ 130.147.-reprogramación financiera F.N.D.R. 2011, para el Proyecto "Mejoramiento Estadio de Pto. Guadal", Código BIP 30093914.

COYHAIQUE, 29 de julio de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 015/2011, del día 29 de julio de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo informado por el Profesional de la DACG, Sr. Víctor Vera, ante la Comisión Social y Cultural señalando que este proyecto fue aprobado en la segunda cartera 2011 y se encuentra en ejecución. Donde se consideraba una inversión de M\$ 30.863 pesos para el año 2011, de un costo total de M\$ 166.468.- Agregando que, no se trata de aumento de obra, ni aumento presupuestario, sino que, lo que iba a ser arrastre, hoy se va a ejecutar completamente durante el año 2011;
- b) La recomendación favorable de la Comisión Social y Cultural y;
- c) La propuesta de la Sra. Intendente regional.

SE ACUERDA:

APROBAR UN INCREMENTO PRESUPUESTARIO DE M\$ 130.147 (ciento treinta millones ciento cuarenta y siete mil pesos) REPROGRAMACION FINANCIERA FNDR 2011, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO DE PTO. GUADAL". CODIGO BIP 30093914.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sra. González y Peñaloza, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe, Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/cmjg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl